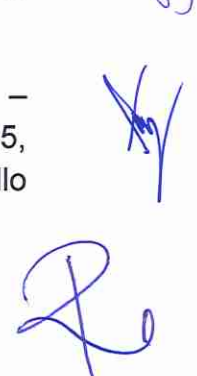
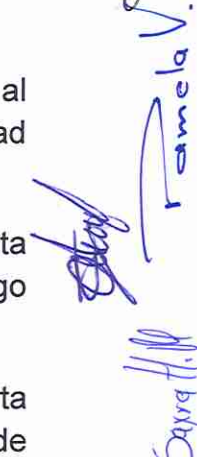
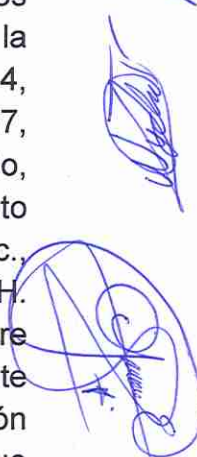


ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

Efectuada el día 30 de septiembre de 2025 en punto de las 17:21 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicada en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de esta Ciudad. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 251, de fecha 26 de septiembre de 2025, firmado por el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de celebrar la XXI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Análisis y aprobación, en su caso, de los gastos del mes de agosto de 2025, correspondientes al Programa Municipal de Obras (PMO);
6. Análisis y aprobación, en su caso, de la 14ª Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
7. Presentación y autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería;
8. Exposición y autorización, en su caso, de la décima cuarta modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
9. Discusión y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de agosto de 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
10. Asuntos Generales;
11. Clausura de la Sesión.

Lorena Valdez Mtz
Arnulfo Hernandez



Punto No. 1. Pase de lista. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, toma la palabra y realiza el pase de lista, para dar a conocer el siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Punto No. 2. Declaratoria de quórum. En relación con el punto anterior, al encontrarse presentes 12 (doce) de los 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento, el M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, declara que existe quórum legal para celebrar esta sesión. Esto de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio.

Punto No. 3. Aprobación del orden del día.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita que manifiesten si están de acuerdo en aprobar la propuesta de orden del día que se hizo llegar a todos los miembros del cabildo. La Regidora Ana Elizabeth Llamas Mojarro, menciona que a ella le gustaría agregar un punto en asuntos generales, una vez que lleguen al tema. Acto seguido, **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día para celebrar esta sesión, con las modificaciones previamente señaladas.**

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 17:25 horas del día 30 de septiembre de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada esta XXI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

Punto No. 5. Análisis y aprobación, en su caso, de los gastos del mes de agosto de 2025, correspondientes al Programa Municipal de Obras (PMO). El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, cede la palabra al L.C. Armando Ruíz González, Auxiliar de Obras Públicas, quien presenta el siguiente informe correspondiente al mes de agosto de 2025:

Lorena Valdez Mtz.
Arnulfo Hernandez





ov.
Amela V.


Sayra Hill



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
SUB-PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS
MES QUE INFORMA: AGOSTO

FECHA: 31/08/2025
HOJA: 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (clave)	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN							
							RECURSOS PÚBLICOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS					APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS						
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO			
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS																				
1	301001	Gastos Administrativos y Operativos	JALPA	21°37'55.40" 102°38'35.40"	N/A	14,166,401.00	1,061,598.47	9,171,641.01	1,061,598.47	9,171,641.01				73	91	*				
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS							14,166,401.00	1,061,598.47	9,171,641.01	1,061,598.47	9,171,641.01									
SERVICIOS PÚBLICOS																				
2	304003	Alumbrado Público	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	3,000 LUMINARIAS	1,080,000.00	150,798.45	1,261,236.43	150,798.45	1,261,236.43				91	79	*				
3	304004	Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición de Residuos	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	N/A	6,818,000.00	701,629.39	5,368,265.48	701,629.39	5,368,265.48				90	78	*				
4	304005	Mercados y Centros de Abastos	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	2 MERCADOS	408,000.00	28,170.11	268,520.92	28,170.11	268,520.92				70	65	*				
5	304006	Panteones	Cabeceza y Comunidades	21°38'06.89" 102°38'56.56"	2 PANTEONES	1,664,000.00	242,392.32	1,795,403.90	242,392.32	1,795,403.90				100	70	*				
6	304007	Rastros	El Carmen	21°38'06.89" 102°38'56.56"	1 RASTRO	379,000.00	38,782.54	179,178.06	38,782.54	179,178.06				99	70	*				
7	304008	Calles	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	35 CALLES	2,128,000.00	94,688.79	1,224,764.94	94,688.79	1,224,764.94				85	80	*				
8	304009	Parques y Jardines	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	28 AREAS VERDES	4,632,815.70	431,014.93	3,638,375.52	431,014.93	3,638,375.52				82	78	*				
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS							17,709,815.70	1,667,476.53	13,735,745.25	1,667,476.53	13,735,745.25									
MANTENIMIENTOS PÚBLICOS																				
9	305001	Mantenimiento de Centros Educativos	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	33 PLANTELAS	3,493,000.00	295,607.31	1,251,636.03	295,607.31	1,251,636.03				33	32	*				
10	305002	Mantenimiento de Capillas	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	13 CAPILLAS	1,003,800.00	52,972.66	138,605.76	52,972.66	138,605.76				8	49	*				
11	305003	Mantenimiento de Espacios Deportivos	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	12 ESPACIOS	1,874,200.00	145,284.26	1,157,826.23	145,284.26	1,157,826.23				47	54	*				
12	305004	Mantenimiento de Caminos Públicos	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	33 CAMINOS	2,120,094.15	240,554.39	1,795,409.71	240,554.39	1,795,409.71				86	67	*				
13	305005	Mantenimiento de Edificios Públicos	Cabeceza y Comunidades	21°37'55.40" 102°38'35.40"	15 EDIFICIOS	2,693,800.00	186,311.89	1,755,646.85	186,311.89	1,755,646.85				57	53	*				
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS							10,495,894.15	820,790.51	6,099,124.58	820,790.51	6,099,124.58									
TOTALES							42,333,050.85	3,549,805.51	28,006,510.84	3,549,805.51	28,006,510.84									

Al no existir posicionamientos sobre este punto, el C. Secretario, solicita que manifiesten levantando su mano si están de acuerdo en aprobar este punto. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza los gastos del mes de agosto de 2025, correspondientes al Programa Municipal de Obras (PMO).**

Punto No. 6. Análisis y aprobación, en su caso, de la 14ª Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, pide al L.C. Armando Ruíz González, Auxiliar de Obras Públicas, que intervenga. Dicho funcionario refiere que, para tener suficiencia presupuestal y poder registrar los gastos en la cuenta correcta, presenta la siguiente propuesta de modificación a su presupuesto:

	13a. Modificación al Presupuesto		14a. Modificación al Presupuesto 29/Sep/2025	
	TOTAL PRESUPUESTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	14,231,401.00			14,361,401.00
561 1531 PRESTACIONES DE RETIRO	753,000.00	50,000.00		803,000.00
561 2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		100,000.00		100,000.00
304003 ALUMBRADO PÚBLICO	1,630,000.00			1,650,000.00
561 1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	100,000.00	20,000.00		120,000.00
304004 LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	6,858,000.00			7,038,000.00
561 1592 COMPENSACIÓN GARANTIZADA	1,450,000.00	80,000.00		1,530,000.00
561 2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		80,000.00		80,000.00
304005 MERCADOS Y CENTROS DE ABASTOS	408,500.00			368,500.00
561 1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	90,000.00		50,000.00	40,000.00
561 2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		10,000.00		10,000.00
304006 PANTEONES	1,679,000.00			1,804,000.00
561 1592 COMPENSACIÓN GARANTIZADA	215,000.00	100,000.00		315,000.00
561 2611 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		25,000.00		25,000.00
304007 RASTROS	359,000.00			394,000.00
561 1131 SUELDOS BASE	180,000.00	25,000.00		205,000.00
561 1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	12,000.00	10,000.00		22,000.00
304009 PARQUES Y JARDINES	4,635,815.70			4,665,815.70
561 2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		30,000.00		30,000.00
305001 MANTENIMIENTOS A CENTROS EDUCATIVOS	3,395,500.00			3,095,500.00
561 1131 SUELDOS BASE	2,500,000.00		500,000.00	2,000,000.00
305004 MANTENIMIENTOS A CAMINOS	2,318,722.43			2,538,722.43
561 2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100,000.00	70,000.00		170,000.00
561 2611 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		200,000.00		200,000.00
305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	2,078,800.00			2,103,800.00
561 2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50,000.00	25,000.00		75,000.00
306010 CONSTRUCCION PAVIMENTO ECOLÓGICO EN CALLE PALMILOS	317,533.90			232,533.90
561 1131 SUELDOS BASE	232,700.00		50,000.00	182,700.00
561 2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	84,833.90		35,000.00	49,833.90
Totales	45,580,653.16	775,000.00	435,000.00	45,920,653.16

Joreno Valdez Mtz
Arulfo Hernandez

OV.
Sandra Hill Domela V. Alvarado

Al concluir con la exposición y tras no existir posicionamientos, se procede a consultar la votación. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la 14ª Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.**

Punto No. 7. Presentación y autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería. El C. Secretario de Gobierno le otorga la palabra al L.C. Uriel Murillo Robles, Tesorero Municipal, quien comenta que previamente se analizó este tema en una reunión previa, mismo que se resume en el siguiente estado financiero:

**MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados
Del 01/ago./2025 al 31/ago./2025**

Fecha y hora de Impresión: 29/ago./2025 11:37 a. m.

PERIODO	%	ACUMULADO	%
1/ago. al 31/ago./2025		01/ene al 31/ago./2025	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,242,205.88	18.77 %	\$26,683,692.31 26.60 %
IMPUESTOS	\$538,961.65	4.51 %	\$14,863,456.46 13.78 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	0.00 %	\$5,000.00 0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$59,697.00	0.49 %	\$10,400,601.61 9.64 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$462,240.75	3.87 %	\$3,848,115.72 3.56 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$16,923.90	0.14 %	\$69,739.13 0.56 %
DERECHOS	\$1,415,148.20	11.85 %	\$10,639,232.69 9.86 %
PRODUCTOS	\$68,268.22	0.57 %	\$626,494.43 0.58 %
APROVECHAMIENTOS	\$219,927.81	1.84 %	\$2,554,508.73 2.36 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$9,699,422.60	81.22 %	\$79,126,192.76 73.39 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$9,699,422.60	81.22 %	\$79,126,192.76 73.39 %
PARTICIPACIONES	\$6,305,857.00	52.80 %	\$50,801,397.00 47.12 %
APORTACIONES	\$3,043,361.00	25.48 %	\$24,472,465.00 22.69 %
CONVENIOS	\$350,204.60	2.93 %	\$3,852,330.76 3.57 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
Total de Ingresos	\$11,941,628.48	100.00 %	\$107,809,885.07 100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$9,524,133.43	79.75 %	\$83,262,020.51 77.23 %
SERVICIOS PERSONALES	\$6,365,423.51	53.30 %	\$57,992,758.31 53.79 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,490,690.07	12.48 %	\$13,000,631.42 12.05 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,868,019.85	13.96 %	\$12,268,430.78 11.37 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,133,904.87	42.99 %	\$7,154,920.65 6.63 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$5,006,588.80	41.92 %	\$6,066,126.85 5.62 %
AYUDAS SOCIALES	\$83,413.07	0.69 %	\$707,968.80 0.65 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$43,903.00	0.36 %	\$380,825.00 0.35 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$21,741.87	0.18 %	\$47,016.19 0.04 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACION	\$21,741.87	0.18 %	\$47,016.19 0.04 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$5,852,520.67 5.42 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	0.00 %	\$5,852,520.67 5.42 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$14,679,780.17	122.92 %	\$96,316,478.02 89.33 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$2,738,151.69	-22.92 %	\$11,493,407.05 10.66 %

Una vez concluida la exposición, **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería.**

Punto No. 8. Exposición y autorización, en su caso, de la décima cuarta modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal

Lozano Valdez Ulte

Arzuño Hernández

[Handwritten signature]

OU V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lorena Valdez Htz
 Arnulfo Hernandez
 [Signatures]

2025, de la Unidad Administrativa de Tesorería. Participa el L.C. Uriel Murillo Robles, Tesorero Municipal, quien da a conocer la cuarta modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2025. Respecto a esta información, no se registran posicionamientos.

Posteriormente, se consulta la votación y por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la décima cuarta modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, de la Unidad Administrativa de Tesorería.

Punto No. 9. Discusión y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de agosto de 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El C. Secretario de Gobierno Municipal, cede la palabra al Lic. Luis Roberto Ortíz García, Director de Desarrollo Económico y Social, quien expone el siguiente informe físico – financiero:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE
JALPA
• 2024 - 2027 •
Trabajo y Voluntad

NÚMERO DE TABLA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	LUGAR	COORDINADOR	MATERIA	PRESUPUESTO	PARTE FÍSICA				PARTE FINANCIERA		TOTAL	PORCENTAJE	SITUACIÓN DE EJECUCIÓN
							ACTIVIDADES	PROYECTOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS			
ZAF000000001	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000002	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000003	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000004	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000005	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000006	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000007	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000008	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000009	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									
ZAF000000010	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	MANUTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO PARA EL TRÁNSITO DE PASAJEROS EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS	JALPA, ZAC.	DR. JUAN CARLOS GARCÍA	TRANSPORTE	1,000,000.00									

Al no existir posicionamientos, se solicita que manifiesten levantando su mano, si están de acuerdo en autorizar este informe. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe Físico – Financiero correspondiente al mes de agosto de 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.

Punto No. 10. Asuntos Generales. a) Participa el Regidor José Antonio Gómez Medina y menciona que la primera participación es para entregar su informe trimestral y el segundo, es para aprovechar las nuevas luminarias que se tienen para la Presidencia y el quiosco, proponiendo un calendario de iluminación conmemorativa. Es decir, de tener ya consideradas fechas importantes de relevancia social, por ejemplo, el día de la mujer,

[Signature]
 Pamela
 [Signature]
 Sayra M.

para que esté iluminado de acuerdo con esta fecha, así como el día del ejército. Entonces, está abierto para que se quiten o agreguen, de acuerdo al área de cada quien y pudiéramos aprovechar las luminarias que se tienen.

El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, informa que este se encontrará a disposición en la Secretaría a su cargo, para quien desee consultarlo.

B) Solicitud de exhortos para los departamentos de Obras Públicas, Desarrollo Económico y Tesorería. Toma la palabra la Regidora Ana Elizabeth Llamas Mojarro, solicitando se haga un exhorto al departamento de Obras Públicas, como Recordatorio en cuanto al Presupuesto que nos iba a facilitar de la Comunidad de Las Palmitas, en cuanto a la restauración del domo, para que puedan sesionar los de Obras Públicas, para ver la viabilidad de ese proyecto.

El exhorto para Desarrollo Económico, dice la Regidora Ana Elizabeth Llamas Mojarro, es para que brinden un informe sobre cómo vamos de avanzados respecto al plan anual que se presentó en enero o si estamos con obras diversas. Para ver cómo vamos avanzando.

Respecto al exhorto hacia la Tesorería, es para cuidar temas de fondo, porque las formas son fondo y este cabildo se ha visto rebasado en cuanto a la manera de trabajar, ya que Obras Públicas constantemente está lanzando proyectos que se empiezan a trabajar en el Municipio y hasta después se presentan a Cabildo y se están aprobando y si bien, podríamos decir que Obras Públicas está trabajando de manera anticipada, pues Obras Públicas no puede trabajar si no hay Presupuesto. Para que se considere la forma y fondo.

Al no haber más Asuntos Generales por asentar, se procede con el siguiente tema.

Punto No. 11. Clausura de la sesión. Siendo las 17:33 horas del día 30 de septiembre de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada la XXI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ

SINDICA MUNICIPAL

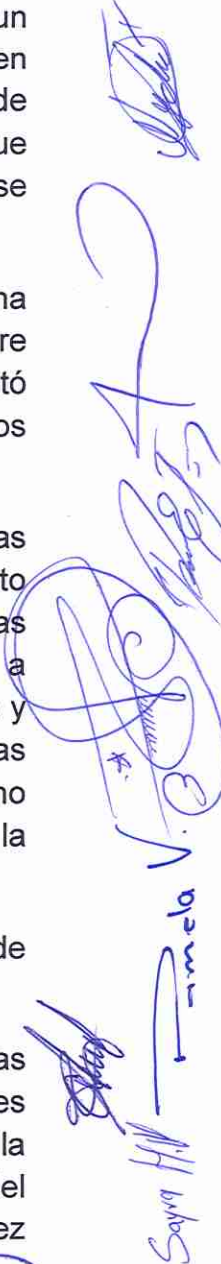
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA


REGIDORES:


Loreno Vobez Mtz
Arnulfo Armande


Sayra Hill
mela V.


M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO


DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA


C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ


LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS


LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO

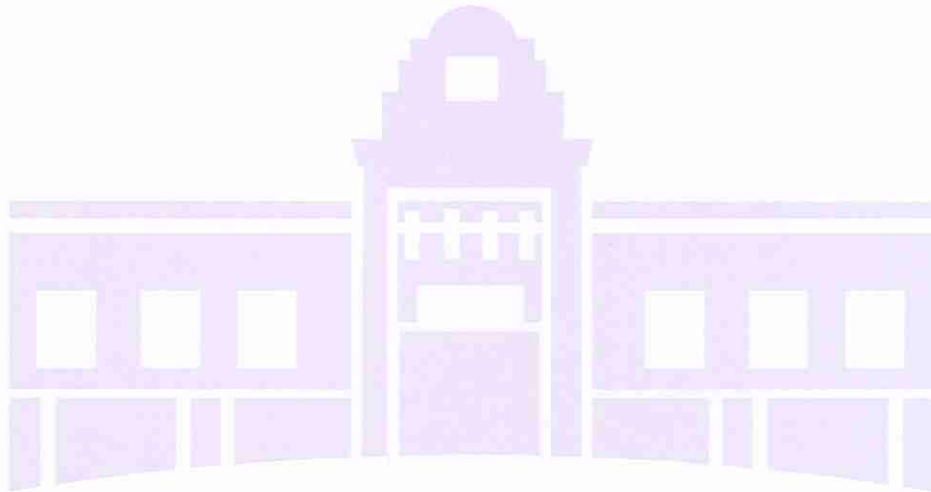

LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO


TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR


LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ


CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO


C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ




OV.